ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES REGIONALES 2014

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:10 horas del día veintiocho de agosto del año dos mil catorce, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Trujillo de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Av. América Sur 0921 – Urb. Santo Dominguito, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en las Elecciones Regionales 2014.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

- El(La) Jefe(a) de la ODPE, señor(a) Pablo Felipe Arana Vásquez identificado(a) con DNI N° 02423992.

- Por el Jurado Electoral Especial (JEE) el señor(a) Walter Ricardo Cotrina Miñano identificado(a) con DNI N° 18053763, Presidente del JEE de Trujillo.

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

- Nombre de la Organización Política: EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
  Señor(a): Carrión Quiñones Ángel Estuardo.
  D.N.I. N°: 17928158
- Nombre de la Organización Política: MOVIMIENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CON SEGURIDAD Y HONRADEZ
  Señor(a): Sánchez Arteaga Luis Alberto.
  D.N.I. N°: 01146553
- Nombre de la Organización Política: PARTIDO HUMANISTA PERUANO
  Señor(a): Esquivel Rodríguez Víctor Rolando.
  D.N.I. N°:18119464

MARCO ANTONIO POLO MUÑOZ
ABOGADO - NOTARIO
TRUJILLO

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicación:

- Nombre del Medio de Comunicación: CANAL 15 - UCV SATELITAL
  Señor(a): Sandoval Yupanqui Gisela
  D.N.I. N°: 42879287

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Marco Antonio Polo Muñoz, identificado con D.N.I N° 18217105

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto del sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas que presentaron sus listas de candidatos

a las elecciones regionales 2014 y en aplicación de la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, el procedimiento a seguir es el siguiente:

a. Se ordena alfabéticamente a los partidos políticos, movimientos regionales o departamentales y alianzas electorales participantes en el proceso de Elecciones Regionales 2014.

b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.

c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.

d. Los bolillos son mostrados a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad del acto.

e. El Notario invita a un colaborador de la ODPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestra a los asistentes.

f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición; la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupará el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.

g. Simultáneamente a lo precisado en el literal anterior, se registra (en los papeles colocados en la pared o en una computadora, de haberse conseguido un proyector multimedia) los resultados obtenidos y se muestra al público asistente.

h. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y a los resultados obtenidos.

i. El resultado del sorteo se consigna en el acta que es firmada por el Jefe de la ODPE, el Notario Público, los personeros legales asistentes, y facultativamente, por el resto de asistentes.

j. Uno de los ejemplares del acta se entrega al Notario Público, otro al representante del JEE y otro se queda en poder de la ODPE. Asimismo se entregan copias del acta a los personeros legales que lo soliciten.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de los partidos políticos, movimientos regionales o departamentales y alianzas electorales que participan en las Elecciones Regionales 2014, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

ORGANIZACIONES POLITICAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE	NÚMERO ASIGNADO
ACCION POPULAR	1
ALIANZA PARA EL PROGRESO	2
DEMOCRACIA DIRECTA	3
EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	4
MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS, OBREROS, EMPLEADOS Y ESTUDIANTES	5
MOVIMIENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CON SEGURIDAD Y HONRADEZ	6
PARTIDO APRISTA PERUANO	7
PARTIDO HUMANISTA PERUANO	8
PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC	9
PERU PATRIA SEGURA	10
PERU POSIBLE	11
RESTAURACION NACIONAL	12
SUMATE POR UNA NUEVA LIBERTAD	13

MARCO ANTONIO POLO MUÑOZ
ABOGADO - NOTARIO
TRUJILLO

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 13) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ODPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

Primer Bolillo	Número: 08
Segundo Bolillo	Número: 04
Tercer Bolillo	Número: 01
Cuarto Bolillo	Número: 07
Quinto Bolillo	Número: 03
Sexto Bolillo	Número: 06
Séptimo Bolillo	Número: 09
Octavo Bolillo	Número: 11
Noveno Bolillo	Número: 12
Décimo Bolillo	Número: 10
Décimo Primer Bolillo	Número: 13
Décimo Segundo Bolillo	Número: 05
Décimo Tercer Bolillo	Número: 02

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando el orden de aparición a cada organización política participante, de acuerdo al siguiente cuadro.

N° Asignado a la Organización Política	Organización Política	Orden de Aparición en la Franja Electoral Regional
08	PARTIDO HUMANISTA PERUANO	Orden de Aparición 1
04	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	Orden de Aparición 2
01	ACCION POPULAR	Orden de Aparición 3
07	PARTIDO APRISTA PERUANO	Orden de Aparición 4
03	DEMOCRACIA DIRECTA	Orden de Aparición 5
06	MOVIMIENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CON SEGURIDAD Y HONRADEZ	Orden de Aparición 6
09	PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC	Orden de Aparición 7
11	PERU POSIBLE	Orden de Aparición 8
12	RESTAURACION NACIONAL	Orden de Aparición 9
10	PERU PATRIA SEGURA	Orden de Aparición 10
13	SUMATE POR UNA NUEVA LIBERTAD	Orden de Aparición 11
05	MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS, OBREROS, EMPLEADOS Y ESTUDIANTES	Orden de Aparición 12
02	ALIANZA PARA EL PROGRESO	Orden de Aparición 13

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la franja electoral regional 2014.

Siendo las 10:35 horas del día veintiocho de agosto de 2014, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

Pablo Felipe Araña Vásquez
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - TRUJILLO
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Señor(a): Pablo Felipe Araña Vásquez
Jefe(a) de la ODPE de Trujillo

MARCO ANTONIO PALO MUÑOZ
ABOGADO - NOTARIO
TRUJILLO

Sello y firma del Notario

Señor(a) Walter Ricardo Cotrina Miñano
Presidente de JEE de Trujillo

MOVIMIENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CON SEGURIDAD Y HONRADEZ
Luis Alberto Sánchez Arteaga
SECRETARIO GENERAL

Señor(a): WILLIAM CACERES A
Organización Política: PARTIDO APRISTA PERUANO

Señor(a): [illegible] RODRIGUEZ
Organización Política: Partido Peru Peruano

Frente Amplio

MOVIMIENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CON SEGURIDAD Y HONRA
Mg. Marco A. Pérez Sosaya
PERSONERO LEGAL TITULAR

Señor(a): VICTOR ARROYO PAJINA
Organización Política: PERU PATRIA SEGURA

Señor(a): Saúl Lazo Llanos
Organización Política: Rest. Nacional

MARCO ANTONIO POLO MUÑOZ
ABOGADO - NOTARIO
TRUJILLO

Tomás Mora Villa
Señor(a): Coordinador de Fiscalización - JNE
Organización Política: -

Señor(a):
Organización Política:

MARCO ANTONIO FOLO MUÑOZ
ABOGADO - NOTARIO
TRUJILLO